

## AGRICULTURA Y DESAJUSTES ESPACIALES DESDE EL CAMPO DE MONTIEL (ALBACETE) A SIERRA ESPUÑA (MURCIA)

*Aurelio Cebrián Abellán*  
*Universidad de Murcia*

### RESUMEN

Las repercusiones del despoblamiento y baja rentabilidad de cultivos tradicionales han agudizado los desequilibrios en esta región desfavorecida, donde va aumentando la extensión de algún cereal, del almendro y de los frutales, tendencia que se acusa más fuertemente en el NO de Murcia. Atendiendo al parámetro agrícola, que incluye desde producciones a mecanización, se distingue una línea de desfase ascendente y creciente desde la comarca serrana de Murcia hasta el Campo de Montiel, amplio territorio donde las mutaciones se han experimentado más por incidencia de factores colaterales a la agricultura que por la PAC.

**Palabras clave:** despoblamiento, triada mediterránea, régimen de propiedad, superficie agraria útil, regadío intensivo, mecanización agraria, desequilibrios agrarios.

### ABSTRAC

Repercussions of depopulation and low profitability of traditional crops have shaped the unbalance in this underprivileged region, where some cereal crops are now growing, so do almond trees and fruit-trees, this tendency is becoming ever more marked in the north-west of Murcia. We can, attending to agricultural parameter which includes from products to mechanization, we can discern a line of rising imbalance from highland area to Montiel Country, an extensive territory, where mutations are caused by the PAC, but mainly caused by collateral factors.

**Key words:** Depopulation, mediterranean triad, property rule, usable agrarian area, intensive irrigation, agrarian mechanization, agrarian unbalances.

El área de análisis padece unas condiciones geográficas desfavorables, con unas reducidas superficies disponibles, con unos suelos poco rentables a excepción de las menguadas vegas, y con un bajo ritmo de desarrollo. Como resultado una agricultura de secano dominante escasamente operativa ha ocasionado un proceso emigratorio capaz de reducir el escaso potencial de desarrollo. En suma, el marco natural constituye un condicionante en un sector englobado en tres programas LEADER, que ha marcado a la



consolidación de una estructura agraria atomizada en el minifundio y la parcelación, con predominio de las actividades artesanales, ineficiencia de aprovechamientos, con agricultores reacios a la introducción de innovaciones y contrarios a la asunción de riesgos, la canalización de los ahorros hacia las entidades financieras y no a la inversión productiva directa, etc, impedimentos claros para lograr un mayor crecimiento de la base económica. No es de extrañar la pervivencia actual de un sistema de relaciones de producción poco evolucionado.

## 1. LA ORIENTACIÓN PRODUCTIVA A UN SECANO DOMINANTE

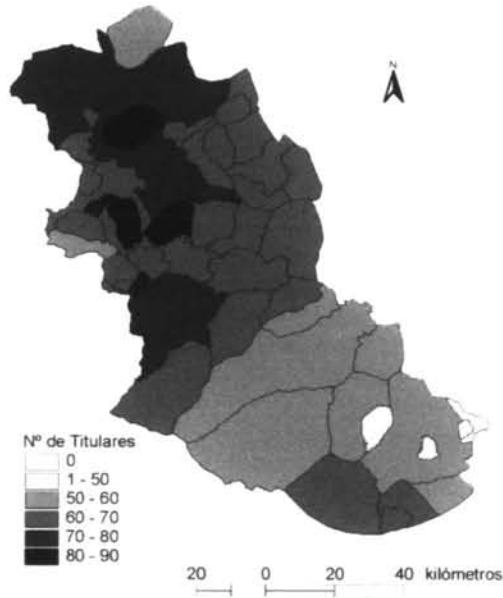
Los citados rasgos quedan reflejados al analizar tierras disponibles, regímenes de tenencia, grado de mecanización, tipo de cultivos, etc. Cuando se estudia a los titulares de explotaciones por grupo de edad y ocupación principal resulta que los mayores de 65 años dominan claramente en Elche de la Sierra, el municipio más envejecido de todo el sector. Desde ahí ya se contacta casi bruscamente con los porcentajes que por encima de la media ascienden hacia el norte hasta alcanzar el corazón de la Sierra de Alcaraz, con una actividad agrícola languideciente. Pero tampoco el resto de las serranías, e incluso el Campo de Montiel, presentan expectativas a medio plazo. El sector menos envejecido es el Noroeste de Murcia (con la excepción de Albudeite, con 40,7%), que se amplía a algunos municipios limítrofes de la serranía albacetense. Como ocurrirá con otros elementos se confirma la mejor situación de las tierras murcianas, y la peor en el mencionado término de Elche de la Sierra, una cabecera comarcal, por absorber a la población rural circundante (Ilustración 2).

Si el factor a estudiar es la ocupación principal de unos titulares, ya envejecidos se constatan unos porcentajes siempre superiores al 60% en la Sierra de Alcaraz y parte de la de Segura. Lo sintomático es que los valores pasan a muy altos en determinados enclaves, como Paterna de Madera (82,7%), Vianos (81,5%) y El Ballester (81,3), emplazados en el área más deprimida, en el corazón de la serranía de Alcaraz. Si junto a una actividad poco rentable se añade el envejecimiento de los activos y la imposibilidad manifiesta de la diversificación de actividades se está hablando de un sector no solo diferenciado dentro del atraso sino condenado al desfase. Y si no es de extrañar esa situación sí llama la atención la del Campo de Montiel, que con la excepción de Munera pasa del 70%. Pero el resto de la sierra albacetense ya supera también el 60%. Y si la agricultura rinde en razón de cantidad de tierras disponibles y tipo de cultivo no es en tierras de Alcaraz y Segura donde los beneficios pueden ser más altos, lo que explicará los menores niveles de renta y peor situación. No ocurre lo mismo en el Noroeste murciano, donde los porcentajes de la actividad agraria como principal son notablemente inferiores a los precedentes (entre el 40 y 60%), con las excepciones de Aledo y las tierras altas de Lorca, Totana y Alhama. El uso compartido de la agricultura con otras tareas complementarias incorpora un complemento económico.

En las tierras albacetenses la situación se explica tras haberse pagado con creces el aumento de la despoblación, fenómeno nada singular porque amplias áreas de Castilla-La Mancha tienen menos de 3 hb/Km<sup>2</sup>. Lo específico ha sido la excesiva emigración, descontrolada, entre las décadas de los cincuenta y setenta de la pasada centuria, aunque ralentizada con posterioridad (López Carrasco, F., 1993), y que el sector agrario se convirtiera en cantera de emigrantes jóvenes, tanto hacia la ciudad como al resto de la

economía. Pero los que optaron por quedarse han continuado con su dedicación ordinaria, y hasta haciéndose cargo del cultivo de tierras abandonadas en régimen de aparcería o por adquisición, si bien con mantenimiento de un alto grado de tradicionalismo en los métodos de cultivo en las sierras albaceteñas. Pero la población activa agraria se ha visto afectada por la mecanización y la reestructuración de las explotaciones agrícolas rentables, con otra recesión de activos, aunque compaginada con el abandono de tierras cuando llega la jubilación. Y, luego, ha incidido la reforma de la PAC al incentivar la reducción de las producciones excedentarias y propiciar reforestaciones, que ha contribuido a reducir el peso del mundo rural.

### OCUPACIÓN PRINCIPAL DE LOS TITULARES MAYORES DE 65 AÑOS



Fuente: Censo Agrario (1999) Elaboración propia

Las tierras el secano ascienden a 386.004 ha (37% del total), el regadío a 49.968 ha (4,7%), los prados y pastizales a 105.480 ha (10,1%) y el terreno forestal e improductivo a 503.129 ha (48,2%). Es decir, que las tierras forestales e improductivas casi igualan a las puestas en una explotación precaria en los rendimientos por el abrumador dominio del

secano. La superficie agraria útil asciende a 435.972 ha (41,7%), en principio amplia pero muy condicionada por el medio (las heladas inciden sobre los rendimientos regulares).

En tierras de secano la Sierra de Alcaraz dispone de 167.487 ha, la de Segura de 56.058 y el Noroeste murciano de 162.459, con una clara relegación superficial de la comarca de Sierra de Segura, la menos agraria. En tierras de regadío tradicional la Sierra de Alcaraz registra 20.593 ha (al incluir las del Campo de Montiel), la Sierra de Segura 6.436 y el Noroeste 5.279 con tipo tradicional. En prados y pastizales la Sierra de Alcaraz dispone de 57.033 ha, la de Segura de 43.177 y el Noroeste de solo 5.279, ahora el sector relegado en posibilidades de potencialidad ganadera. Y en superficie forestal e improductiva la Sierra de Alcaraz tiene 120.341 ha, la de Segura 150.185 y el Noroeste 232.603, con las masas forestales más relevantes en el territorio murciano, donde se incluye también un muy elevado porcentaje de tierras improductivas. Se trata ahora de una comarca que casi dobla a la superficie forestal de la Sierra de Alcaraz, mientras que la de Segura es intermedia, pero con alta superficie de terrenos improductivos. Con todo, la limitación territorial productiva es una evidencia generalizada.

En las sierras albacetenses la evolución de la distribución de las superficies agrarias municipales es muy representativa de los hechos mencionados, y sobre todo la situación actual. A mediados del siglo pasado en la Sierra de Alcaraz las superficies municipales cultivadas eran amplias porque se recurría al abancalamiento en terrazas, al aprovechamiento integral de las vegas, etc. Sintomático fue que el municipio de Viveros superara el 90% de la extensión total aún a principios de los años setenta. Incluso sólo Nerpio registraba como barbecho más de la mitad de las tierras cultivadas, lo que muestra una alta dedicación de mano de obra para obtener beneficios a una tierra de recursos limitados. Con porcentajes más lógicos por el dominio de superficies más aplanadas, comprendidos entre el 75 y 50%, aparecían los municipios del Campo de Montiel. Pero mucho han cambiado las cosas por la salida de contingentes agrarios, del auspicio de la PAC para abandonar unos cultivos de ladera sustituidos por repoblaciones, etc., con el mejor ejemplo en la Sierra de Segura (donde por la emigración la superficie agraria total padeció una drástica disminución en el número de explotaciones especialmente en el periodo 1962-1972), lo que provocó el aumento de las mismas, para mantenerse estable hasta 1990, cuando la explotación media era de 33,3 ha, donde la emigración favoreció a los que se quedaron, aunque la realidad territorial y agraria ha sido más cruda porque la superficie labrada descendió entre 1972 y 1989 un 50%. Se cultivaba en la última fecha sólo el 22,77% de las tierras existentes.

Como en las montañas septentrionales, en la comarca del Noroeste se dan cuatro tipos de paisajes (González Ortiz, J. L., 1984): masas forestales (Moratalla y Cehegín en su sector meridional), valles intramontanos de tierras cultivadas, sectores planos de monocultivo con extensas áreas cerealistas y monocultivo de vid ligado al almendro, y vega en los valles fluviales (regadíos de Archivel, Barranda, Singla, Almudema...), con hortalizas y frutales. Y también una multitud de factores limitativos a la cantidad de tierras disponible que explican el fuerte éxodo rural padecido, y entre ellos la importante masa de terreno forestal (40% del territorio, cuando el porcentaje regional es del 24,3%), de tal modo que las tierras de cultivo solo representan el 44% (cuando en la provincia es el 53,5%), del que un 87,6% son de secano. Y también la tradicional escasez tierras de regadío (12,4% de la superficie útil, cuando en Murcia es del 31,3%). La tercera parte de los montes regionales en el término de Moratalla, que a pesar de su amplia superficie ya veía limitada al 30% la extensión disponible

para la agricultura (Martí Marco, R., 1991), un indicador del atraso de ese término, uno de los más desfasados de la Comunidad de Murcia. Pero con la excepción de las tierras altas de Lorca, Alhama y Totana, ya en los años ochenta la comarca contaba con el 35% de la extensión total, con la menor superficie cultivada y la tercera parte en barbecho, lo que explicaba la débil renta agraria. La excepción entonces se encontraba en Bullas, con el suelo más intensamente utilizado (por encima del 65% de la tierra cultivable), y que luego ha logrado intensificar más su producción aprovechando la difusión reciente del regadío, representativo en la cuenca de Mula, que ha explicado el menor abandono de las superficies agrarias.

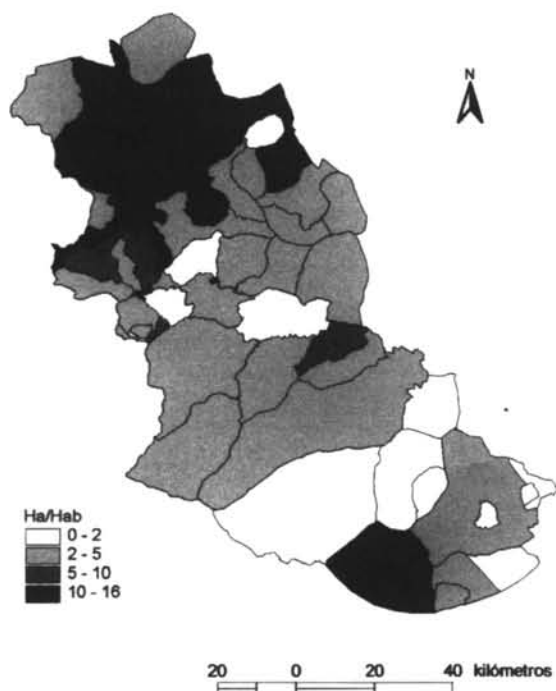
De modo, que aún no habiendo padecido el abandono en la misma medida que sus vecinas comarcas septentrionales la situación tampoco difiere en exceso, pues con la excepción de Aledo y Calasparra el resto está catalogado también como superficie desfavorecida (el 71%,3% de la superficie comarcal), y afecta tanto a los sectores forestales como de secano, en los municipios de Caravaca, Moratalla y pedanías de Lorca en las tierras altas, con unas 190.730 ha, todas las existentes con esa calificación en la comunidad murciana. Y, adicionalmente, las zonas desfavorecidas por despoblamiento incluyen a Albudeite, Campos del Río, Mula, Pliego, Bullas y Cehegín, con 110.930 ha, el 36,16% del total comarcal.

La precaria situación actual puede abordarse analizando la superficie agraria útil por comarcas. La más exigua se localiza en Robledo y Peñascosa (Sierra de Alcaraz), con menos del 10% de la extensión municipal, e incluso bordeando el 5%. Es un pequeño nudo que se dilata hacia municipios próximos que doblan los valores anteriores, pero que siguen entre los que menos superficie útil disponen (Masegoso, Casas de Lázaro, Bogarra, Paterna de Madera, Riópar, Vianos, Villapalacios y Villaverde de Guadalimar). Una tercera corona circunda a los enclaves citados, ampliándose hacia el sur de Sierra de Segura hasta Moratalla, Calasparra, Cehegín, Pliego y las tierras altas de Lorca, Alhama y Totana. Se trata de un sector amplio, en forma de zeta y variedad de situaciones. Con valores entre el 50 y 75% de superficie agraria útil se dan dos sectores contrapuestos, el norte de la Sierra de Alcaraz y el centro-sur del Noroeste murciano. Lo llamativo es que los más altos se den en municipios serranos, como Viveros (85%) y Férez (86), explicados por el dominio de los cultivos leñosos poco rentables, y en otros repartidos entre el Campo de Montiel (Munera) y los Llanos de Albacete (Pozuelo y La Herrera), ahora con cereal extensivo.

Lo cierto es que se establece un muy amplio sector que dispone de menos de la mitad de las superficies municipales útiles, que abarca el centro y sur de la Sierra de Alcaraz, casi toda la Sierra de Segura y el ámbito más septentrional del Noroeste murciano, aunque otro repartido entre el norte y este de la Sierra de Alcaraz y buena parte del Noroeste murciano señala unas posibilidades relativas superiores. En esta segunda situación se ve favorecido el territorio murciano, con regadío, a diferencia del cereal extensivo en el Campo de Montiel y Llanos de Albacete (Ilustración 3).

Cuando el objeto de estudio es la superficie útil por habitante se comprueba como se ha incrementado en los municipios donde la emigración y el descenso de las densidades ha sido mayor, lo que no soluciona el problema de la rentabilidad cuando el tipo de cultivo es cereal extensivo. Es lo que ocurre en Moratalla y tierras altas de Lorca, Alhama y Totana, y hasta en Pozuelo (Llanos de Albacete), e incluso en parecida medida en municipios serranos albacetenses (Paterna de Madera, Riópar y Letur). Pero aunque la superficie disponible por

## SUPERFICIE AGRARIA ÚTIL POR HABITANTE



Fuente: Anuarios Estadísticos Región de Murcia (2001) y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (2000). Elaboración propia.

propietario sea superior no salen tampoco de esa dinámica los enclaves del Campo de Montiel por otra dedicación alta al cereal extensivo (Cebrián Abellán, A., 1988), como tampoco Alcaraz, a pesar de otra orientación hacia el olivar. Puede decirse que hasta ahora ha fallado el tipo de suelo y orografía, la superficie total disponible, la perteneciente al propietario, aún estando corregida por la emigración, a lo que deberá añadirse la parca rentabilidad por el tipo de cultivo.

En lo referente a las tierras de regadío tradicional sólo resaltan tres municipios superando el 50% de la superficie agraria útil: La Herrera, muy destacada sobre el resto (74,5), y Riópar (58,2) en las sierras albacetenses, y Pliego (56,7) en la murciana. Entre la cuarta parte y la mitad son ahora seis, con Balazote (31,8), en Los Llanos de Albacete, y vega de larga tradición, y Paterna de Madera (40) en la sierra albaceteña, mientras Calasparra (44,7), Cehegín (38,3), Albudeite (35,7) y Campos del Río (25,2) en tierras de Murcia. Nueve

más se encuentran entre el 10 y 25%, mientras el resto baja de esta última cifra. Se trata, por tanto, de municipios que explotan en reducida proporción las aguas fluviales, con la excepción de La Herrera y Balazote, que compaginan las marginales de superficie con las preponderantes subterráneas (Cebrián, A. y Cebrián, F., 1988). Y si bien es cierto que la orografía serrana limita la expansión del regadío tradicional y lo circunscribe a los valles y vegas también lo es que las disponibilidades hídricas permitirían superior rendimiento, otro indicador para constatar el calificativo de área deprimida por abandono de obras de encauzamiento y regulación de caudales.

De nuevo hay que volver sobre esta idea cuando se abordan los sistemas de riego y demanda de agua al comprobar el dominio del sistema de regadío tradicional con recurso superficial, reducido a las riberas de los ríos, como ocurre con el Jardín y Lezuza, que han dado origen a la citada vega de Balazote. En la cuenca del Segura existen regadíos tradicionales en las vegas del Mundo y Segura y en las de sus afluentes, con caudales reducidos por el estiaje. Algo parecido sucede en la cuenca del Guadalquivir, en las estribaciones de la Sierra de Alcaraz, donde la superficie de riego es eventual a partir de manantiales o ríos de caudal irregular y estiaje también acusado. Pero en todos los casos se trata de riegos con nula tecnificación, eventuales, con unos consumos de agua poco controlados dedicados a cultivos de primavera, y con parca superficie dedicada a cultivos de verano por la mayor demanda hídrica. Situación diferente es la que caracteriza a las tierras del Noroeste murciano, ya que de las 160.000 ha regadas en la Comunidad de Murcia unas 11.000 ya se emplazan en el Noroeste, y 5.000 en la cuenca del río Mula. En las correspondientes a los ríos Argos y Quípar se alcanzaron las 10.000 ha de regadío, tanto por el caudal de los cursos como por su recarga con acuíferos subterráneos. Así las huertas de Caravaca y Cehégín han dispuesto de caudales regulares que han trocado la vocación cerealista por pomáceas y prunus, con el dominio del albaricoque, aunque resaltan también los regadíos de horticultura de transición en el área oriental y meridional de Caravaca, que hace uso de los embalses de Argos y Alfonso XIII, y para regadíos por aspersión destinados a cereales, aunque de difusión muy limitada. En Calasparra se aprovechan las aguas del embalse de Camarillas, lo que ha propiciado una especialización en arroz, que ya cuenta con denominación de origen.

Despunta la cuenca de Mula, con el embalse La Cierva (1929) que ha regulado los caudales del río Mula y de su afluente el Pliego, donde se organizó la Comunidad de Regantes del Pantano de Mula. Así han podido ponerse en regadío más de 4.000 ha en las huertas de Pliego, Mula, La Puebla, Albudeite y Campos del Río, aunque en las dos primeras se concentra el 60%. Y sobre todo en Mula con la práctica del regadío localizado, con más de 2.000 ha, por la disposición de 12 hm<sup>3</sup>/año, agua sobre la que se actúa mediante un proceso de centralización y control de los volúmenes disponibles y de adecuación de los cultivos tradicionales al riego por goteo. Es un sistema controlado desde el Cajero del Agua, mediante llave electrónica que permite operaciones de distribución de agua y de nutrientes, automáticamente ejecutadas, mientras los gastos se repercuten directamente sobre las cuentas bancarias en función el consumo realizado. Pero si en el municipio de Mula se instalan 30.500 ha de secano (con 9.650 de almendro y 1.491 de vid), que le convierten en puntero de su Comunidad en ambos productos, resalta especialmente una superficie de regadío destinada a albaricoquero y melocotonero, que ocupa el 55% del total, junto a cítricos (41%), naranjo, y horticultura (4%). Los puntos negros se identifican aún con el



consumo familiar, y con el reparto en parcelas de minifundio (el 86% tiene menos de 2 ha).

No se trató de un alumbramiento espontáneo porque ya se disponía de una larga historia de regadío tradicional, que aún se mantiene, pues en 1928 se construyó el pantano de Corcovado, el actual La Cierva, aguas abajo del Azud de Gallardo, que permitió la sustitución del olivo y cereal por frutales y la creación en 1935 de la Comunidad de Regantes del Patronato El Corcovado (1935), bajo la tutela de la Confederación Hidrográfica del Segura, hasta el año 1966, fecha desde la que funciona independientemente. Ha contado con la ventaja de las aportaciones desde el Canal de Abastecimiento de Aguas Potables del Taibilla, más otras subterráneas desde la Sierra de Ponce y término de Bullas, y temporalmente desde el trasvase Tajo-Segura (a partir de 1980), que arrojan la mencionada disponibilidad de unos 12 hm<sup>3</sup> anuales. Con esos aportes el área regable, establecida en tres zonas, se dividió en siete sectores, con los caudales regulados en ocho embalses, con el mayor en la cabecera (con una capacidad de 220.000 m<sup>3</sup>). Los caudales acumulados han permitido la transformación del regadío a pie por una red de riego de 83 km que permite la disponibilidad de agua durante 16 horas al día en cada sector, puesto que las restantes quedan destinadas a recarga de los embalses. Los reguladores se alimentan por medio de tres estaciones de bombeo y siete de filtrado y el agua es utilizada bajo el control de un sistema automatizado en tres redes (riego, abastecimiento y abastecimiento y riego en un sector concreto, La Puebla de Mula). La red se centraliza en la Comunidad de Regantes mediante sistema informático que almacena la información sobre regantes, parcelas de cultivo, solicitud de riego, etc, con un sistema de riego personalizado en el que cada regante indica el horario según los turnos establecidos (mañana o tarde), con un sistema que semanalmente se actualiza y calcula las necesidades de las parcelas. La fórmula, al margen de las ventajas económicas, ha introducido el cambio de mentalidad en los agricultores, que han optado por cultivos ajustados a las exigencias de los mercados, la supresión de privilegios en los regadíos tradicionales, la regulación del censo de regantes, la planificación de las campañas en razón del agua disponible, la racionalización del consumo por medio de la denominada Libreta del Agua, el trasvase de unas parcelas o de unos propietarios a otros por medio del Banco del Agua, el control de los recursos hídricos y la planificación del consumo en tiempo real por medio del Cajero del Agua (experiencia única en el mundo), similar al de los cajeros automáticos, etc.

## **2. LOS CULTIVOS REPRESENTATIVOS: HERBÁCEOS, FRUTALES, OLIVAR Y VIÑEDO**

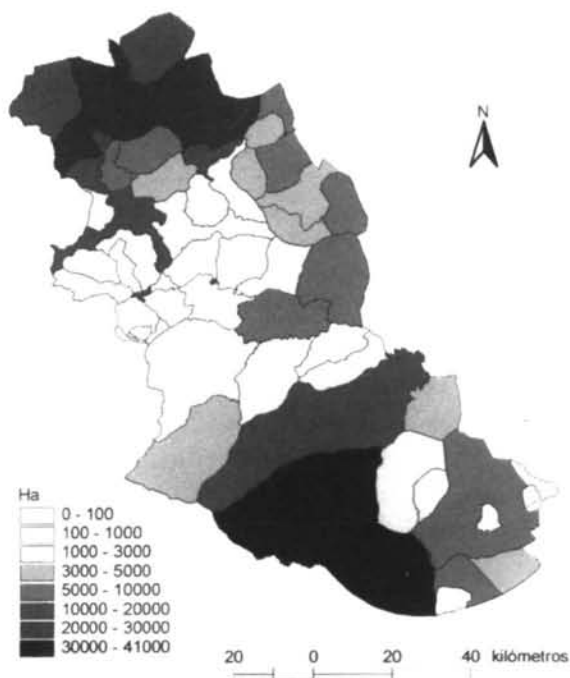
Resalta el dominio del tradicional sistema de año y vez, en relación directa con la extensión del cereal, ampliado cuando se encuentra lindante o asociado a monte bajo, un dato significativo para entender porqué muchos municipios serranos han ido sustituyendo al cereal por almendro u olivo (Salobre, Cotillas, Socovos, Letur...). Pero se continúa aludiendo a cultivos de secano, ahora leñosos. Con más del 40% el Campo de Montiel aún convierte al cereal en monocultivo, que deja la mitad de las tierras útiles en descanso. Y cuando se analizan los cereales la nota llamativa es la expansión de la cebada que ya supera al trigo, pues se ha optado por un producto más rentable por unidad de superficie aunque de inferior precio y destino a cereales pienso. Se confirma, con todo, que se trata de una agricultura fundada en productos en los que el auge de sus precios es inferior a la media

agraria, aunque exigen costes salariales mínimos. La excesiva dependencia de unos pocos cultivos apenas ha varido, con lo que ello representa de vulnerabilidad económica sostenida.

En los años ochenta en el Noroeste murciano más del 40% de las tierras se dedicaban a cereales, a los que adicionando el barbecho se orientaban más de 62.000 ha. La comarca era el granero de Murcia, sobre todo Caravaca y Moratalla, con casi el 90% de la tierra dedicada, ahora con aumento del cultivo de trigo en detrimento de la cebada, cultivo todavía dominante. En la actualidad hay 72.904 ha, aunque representa un tercio (34,9%) de la superficie dedicada en su Comunidad debido a otro paralelo en sectores diferentes, si bien el 78% se encuentran emplazadas entre Caravaca (40.305 ha) y Moratalla (16.777). En las serranías albacetenses son 175.764 las hectáreas dedicadas, algo menos de la tercera parte provincial (29,3%), aunque aparece el lógico dominio en los municipios del Campo de Montiel: El Bonillo (28.064 ha), Lezuza (21.831), Munera (13.041) y Ossa de Montiel (10091), que acaparan el 41,5% de la extensión considerada. En el lado contrario hay municipios serranos que disponen de cultivos herbáceos con carácter testimonial: Cotillas (14 ha), Villaverde (85), etc. Así pues, los cultivos herbáceos (incluyendo ahora centeno, avena...) son los más representativos al alcanzar el 72,3% de las tierras labradas. Entre todas las comarcas disponen de 248.668 ha, de las que el 70,7% se emplaza en las tierras albacetenses, donde hay cultivadas 175.764, menos de la tercera parte (29,3% de las provinciales), sobre todo en las llanuras del Campo de Montiel (Lezuza con 28.331 ha, Munera con 13.041 y Ossa de Montiel con 10.091), con extensión hacia la sierra (Alcaraz con 12.555). Entre esos cuatro municipios acaparan la décima parte de la superficie. Entre 5.000 y 10.000 ha quedan los lindantes con los llanos centrales, mientras el espacio se limita conforme se avanza hacia el interior de las sierras, con la excepción de las áreas planas de altura en el Noroeste. Y 72.904 las hectáreas plantadas, lo que representa otra tercera parte (34,9%) del total provincial. Ahora entre Caravaca (40.305 ha) y Moratalla (16.777) acaparan el 78% del total comarcal (aunque Mula, con 8.149 ha en la actualidad también dispone de valores casi cercanos a la media del Campo de Montiel). Hoy el dominio prioritario es de la cebada, con orientación a piensos, si bien en algunos enclaves del Campo de Montiel donde la dedicación es a producto base para la fabricación de cerveza. El trigo va a menos, mientras centeno y avena han pasado a reliquias en los llanos (Ilustración 4).

Es preciso hacer una referencia obligada al cultivo del azafrán, símbolo de el Campo de Montiel, y que precisa de abundante mano de obra, un obstáculo para la expansión y para explicar que la dimensión de las explotaciones sea inferior a 5 ha. El proceso de comercialización tiene en el mercado de Albacete cotizaciones diarias, aunque los principales clientes son Francia, Alemania, Suiza, y La India. Pero el segundo tipo de cultivo en orden de relevancia es el de leñosos, con los frutales ocupando el 18,7% de la superficie total en producción. Ahora el dominio es abrumador en tierras murcianas con 48.256 ha, casi un tercio (29%) de los existentes en la Comunidad de Murcia. Y Mula acapara la mayor parte (22.385 ha), el 46% de los comarcales, aunque junto a Cehegín y Moratalla, si bien el resto de términos también aporta extensiones considerables. En el Noroeste cerca de la mitad de la superficie regada la han ocupado los frutales (el resto se lo reparten trigo, maíz, cebada y arroz, más hortalizas y cultivos forrajeros), si bien ha generado una riqueza agraria muy alejada de la correspondiente a las vegas murcianas y hasta del litoral. La menor ha procedido de los municipios mayores, Moratalla y Caravaca, aunque el peso del regadío ha

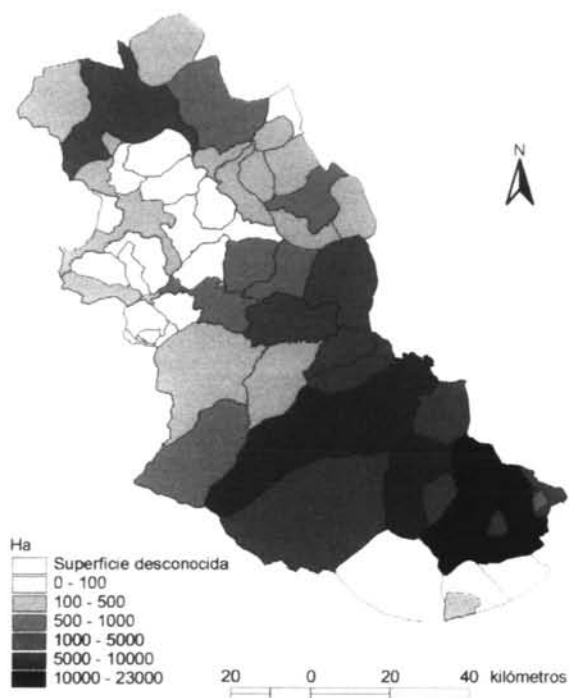
CULTIVOS HERBÁCEOS



Fuente: Censo Agrario (1999). Elaboración propia.

proporcionado más de tres cuartas partes del valor agrario fiscal. Frutales (albaricoquero, y en menor medida melocotonero y ciruelo) y hortalizas de regadío han aportado la mayor contribución, limitada por las notables extensiones de herbáceos de regadío, patata, tomate, cebada, alfalfa, brocolí y haba. El segundo sector frutícola es una una mancha limítrofe con el NO murciano en Sierra de Segura (Liétor, Elche de la Sierra, Férez y Socovos), y la única excepción de El Bonillo, con más de 1.000 ha. Otro interior en la Serranía de Alcaraz es digno de mención, con el emplazamiento testimonial en muchos municipios, donde los frutales sólo se localizan en las vegas como complemento a la horticultura. A pesar de los vacíos y hasta el carácter marginal en las tierras de Albacete los frutales alcanzan las 15.993 ha, lo que supone una alta representatividad en la provincia (45,5%) (Ilustración 5).

## CULTIVOS DE FRUTALES



Fuente: Censo Agrario (1999). Elaboración propia.

El olivo ha padecido la competencia de otras producciones obtenidas en Andalucía, la introducción de cultivos más rentables, etc, lo que se ha traducido en el retroceso de la superficie ocupada. Incluso explica el dominio de las explotaciones menores de 5 ha y que sólo una décima parte hayan superado las 30. A partir de 1972 la superficie volvió a incrementarse, si bien es cierto que en el NO de Murcia no ha llegado a recuperar las extensiones de los años sesenta (Espejo Marín, C., 1989). En ello ha tenido que ver el que los olivareros hayan recortado los costes al mínimo, lo que se ha traducido en una falta de renovación de los árboles y de las podas. Y al envejecimiento de los árboles (más de tres cuartas partes superan los 70 y 80 años de vida) se ha unido la carencia de abonado, la aparición de ciertas plagas, cuando por envejecidos son vulnerables, y un proceso de despoblación rural que ha agravado el abandono de cuidados. Los municipios olivareros tradicionales están en la Sierra de Alcaraz (Bogarra, Binservida, Villapalacios, Villaverde de

Guadalimar y Cotillas), muchos de los cuales han acusado la tendencia recesiva de las superficies en beneficio del viñedo, especialmente Villaverde de Guadalimar. Una explicación inicial se encuentra en que la aceituna aderezada tiene poco predicamento por los precios inferiores a la destinada a aceite de oliva, pero también que el volumen productivo es muy bajo (0,3% del nacional), y que más de la mitad de los establecimientos de transformación son artesanales.

Todavía urge una reconversión del olivar hacia otros aprovechamientos, la introducción de pastizales con el adhesionamiento del olivar, que permitiría un suplemento ganadero, la mejora con replantes y la intensificación del cultivo con árboles de crecimiento rápido que faciliten la mecanización. Asimismo, reorientar los cultivos hacia especies que proporcionen aceites de alta calidad que puedan ser promocionados mediante la denominación de origen, como ya está ocurriendo con el aceite virgen Sierra de Alcaraz. Y reducir el número y conseguir que las almazaras se integren en marcas comerciales. Todo conjuntado redundaría en la salvaguarda de un cultivo decadente, aunque aún su importancia puede medirse siguiendo la superficie dedicada. Superior al 3% de la cultivada se ha dado en Ayna, Letur, Yeste, Riópar y Povedilla (todos en la sierra). Con porcentajes superiores al 20% han aparecido Bogarra, Salobre, Villapalacios, Bienservida, Villaverde de Guadalimar y Cotillas (también en la sierra). Y por número de hectáreas han resaltado Villapalacios y Villaverde de Guadalimar, donde se llegó a superar las 1.500, y por encima de mil todavía se ha encontrado Bienservida (todos en la sierra). Pero el abandono presenta el caso más relevante en Villaverde de Guadalimar, un municipio tradicionalmente olivarero, que en solo un quinquenio perdió la tercera parte de la extensión (Sánchez Sánchez, J., 1982). Hoy los olivares más extensos son los de Bienservida, Villapalacios, Alcaraz, Villaverde de Guadalimar y Povedilla. En el Noroeste de Murcia a principios de los años ochenta el olivar y la vid ocupaban solo un 5% de la tierra cultivada, con el primero dominando en Moratalla y el segundo en Bullas, aunque también en Cehegín, Mula y pedanías septentrionales de Lorca, aunque no ha logrado recuperarse de las pérdidas de las últimas décadas.

En la actualidad el olivar es el tercer cultivo en superficie dedicada, con 23.228 ha, si bien representa solo el 6,8% de la tierra ocupada en todo el territorio estudiado. Además la concentración es alta en tierras albacetenses (75%), mientras en el NO hay 5.798 ha, la cuarta parte (25,6%) del olivar murciano, con 1.188 en Mula, el municipio olivarero. En el espacio albacetense son 17.440 ha, lo que representa el 55,7% del olivar provincial, con dominio en Bienservida (1.836 ha) y Alcaraz (1.453). A resaltar la mancha olivarera en el sector de contacto entre las tierras más septentrionales del NO con la Sierra de Segura, a la que se incorpora Liétor. Más al norte lo hará Peñas de San Pedro, en los Llanos de Albacete. Y llamativa es la presencia de dos municipios del Campo de Montiel, Munera y Ossa de Montiel, que emplazan el cultivo en las laderas serranas, y el vacío en el corazón de la Sierra de Alcaraz, la oliverarera por tradición.

Entre el arbolado el nogal se adapta muy bien a los valles de las sierras, donde se han llegado a producir hasta 5.000 Qm en Nerpio, Yeste, Riópar, Paterna y Bogarra, en el sector occidental de la Sierra de Segura, aunque la producción se mantiene más por tradición que por rentabilidad tras la crisis padecida con la liberación del comercio y la introducción de nueces procedentes de California (Sánchez Sánchez, J. 1982). El almendro ha ampliado la superficie desde 1962, en las solanas y los valles, las áreas más protegidas de las heladas, en detrimento del olivar y de la vid debido al incremento de la demanda y a la subida de precios.

Y si ha ido sustituyendo al olivar es fácil inferir que se emplaza en los enclaves caracterizados por el descenso de la superficie olivarera. En el NO de Murcia ha sido el tercer cultivo tradicional por superficie dedicada, con más de 6.000 ha, extendido en Moratalla, aunque se ha incrementado en casi todos los municipios de forma muy módica por la mayor rentabilidad vitícola tras la revalorización de los vinos en esta comarca.

Otro cultivo leñoso relevante es la vid. Entre los municipios vitícolas de la provincia de Albacete sólo ha resaltado (con más del 15% de las tierras labradas) Ossa de Montiel, y luego El Bonillo y Munera, también en el Campo de Montiel. En el NO murciano es el último cultivo en importancia de los considerados, con 7.876 ha totales, pero con solo el 2,3% de la superficie cultivada, y donde el vino no consumido en las localidades se ha enviado tradicionalmente a Jumilla, aunque el de Bullas ya goza de predicamento. De las tierras vitícolas el 63,3% se encuentra en Albacete, con 4.982 ha, lo que representa el 4,9% del cultivo de viñedo provincial, mientras en el NO solo el 7,1% de su provincia. Una buena muestra del descenso en las tierras dedicadas a este producto se encuentra en los ejemplos siguientes. En el ámbito albacetense Munera (1.607 ha) y Ossa de Montiel (900) son los municipios dominantes, pero con el claro retroceso en el último, con reflejo lógico en tierras llanas del Campo de Montiel, que concentra todavía la mitad de la superficie existente, mientras las extensiones son testimoniales en muchos municipios serranos. En el sector murciano resalta Lorca, en sus tierras altas, aunque las correspondientes a Alhama, Mula y Cehegín se convierten en los enclaves vitivinícolas, con parecida extensión a la de los municipios del Campo de Montiel y con vinos cada vez más apreciados. Un gran vacío de entre 10 y máximos aislados de 500 hectáreas es el punto de conexión entre este sector y el septentrional, con las excepciones de Molinicos (Sierra de Segura) y Pozohondo (Llanos de Albacete), éste con poca extensión (766 ha) pero gran tradición vitícola, tanto que extiende su influjo sobre Hellín, Tobarra y la capital de Albacete. La nota discordante la pone el sector más deprimido de la Sierra de Alcaraz, donde la vid está ausente.

### **3. LA DISPAR INCIDENCIA DEL RÉGIMEN DE TENENCIA Y DE LA MECANIZACIÓN**

En Sierra de Segura el régimen de propiedad ha sido y es mayoritario, si bien el arrendamiento se incrementó desde 1972 hasta representar en 1989 la décima parte de la superficie agraria total. En contrapartida la aparcería descendió de forma notable hasta alcanzar en el último año el 1,5% de la superficie agraria total. Y en el Noroeste los pequeños propietarios mantienen otras tareas (jornaleros, arrendatarios...), e incluso han nutrido a la emigración hasta fecha muy reciente. Los pequeños propietarios medios también han sido y son abundantes, y menos los grandes (1%). Ello se debe al aumento de las pequeñas explotaciones, menores de 10 ha; de ahí que más del 80% tengan menos de esa superficie, sobre las que predomina la explotación directa.

En los años ochenta, y en tipos de explotaciones, el 76% de las tierras censadas en las sierras albacetenses han estado cultivadas por los propietarios, porque el arrendamiento no llegaba a la décima parte y la aparcería al 6%. De ese modo los dueños de pequeñas explotaciones han representado el 80% del total. De 3.780 explotaciones sólo la décima parte eran menores de 20 ha, otro tanto entre 20 y 50, un 7% entre 50 y 100, mientras que el 73% eran mayores de 100 ha. Así pues, han abundado los pequeños propietarios si bien la propiedad ha estado polarizada hacia las grandes unidades. Por tanto, a pequeña dimensión

debía corresponder una baja productividad, a lo que se ha unido el escaso desarrollo de las agrupaciones de productores, la existencia de estructuras inadecuadas, y un empresariado envejecido.

En la actualidad las superficies agrícolas utilizadas de las explotaciones en régimen de propiedad, emplazan las menores en la Sierra de Alcaraz, por debajo del 40%, mientras las mayores en el límite con Sierra de Segura y en el de ésta con el NO de Murcia, en un conjunto amplio de municipios que superan el 90%, encabezados por Molinicos (100) y Salobre (96,2%), en la Sierra de Alcaraz; en el resto oscila entre el 60 y 80%. Por el contrario en el NO murciano entre el 70 y 80, e incluso hasta el 90% (Cehegín, Bullas, Alhama y Aledo). La excepción al alza es Albudeite, con el 96%. De todo ello se deduce una mayor superficie agrícola media en propiedad en el límite entre las dos provincias implicadas, lo que no se ha traducido en modificaciones en las estructuras agrarias imperantes, seguido del Noroeste murciano, donde el significado es mayor por la extensión de los municipios y la correspondiente superficie agrícola utilizada. En este segundo caso la mayor rentabilidad del regadío sí ha permitido transformaciones (Bullas, Mula...). En el núcleo de las serranías albacetenses no se dispone de superficie considerable en régimen de propiedad, razón que unida al conservadurismo de los agricultores no ha permitido transformaciones relevantes.

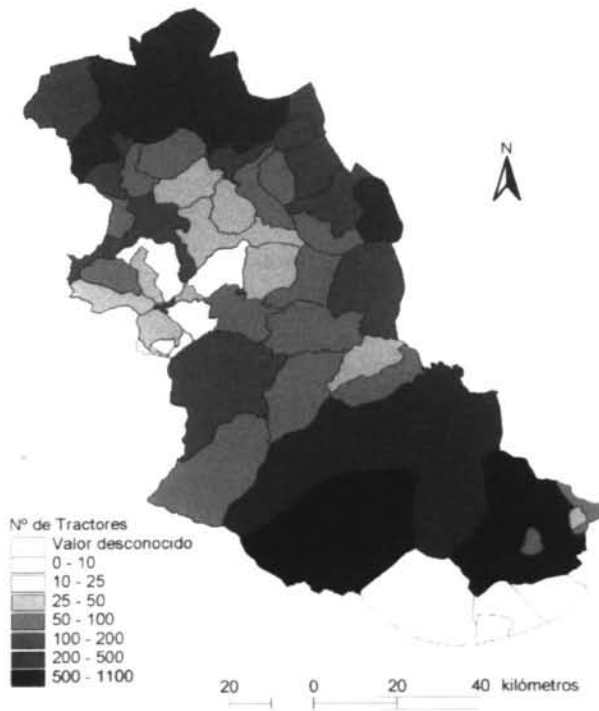
Las miniparcelas inferiores a media hectárea se han localizado tradicionalmente en las vegas de Balazote, Bogarra, Cotillas, Molinicos, Riópar, Salobre y Socovos. Pero el arrendamiento ha llegado a superar la cuarta parte de las tierras cultivadas en Viveros, y en Masegoso y San Pedro (Campo de Montiel) (Espejo Marín, C. y López de los Mozos, A., 1989). Puede decirse que en casi todos los municipios las explotaciones inferiores a una hectárea (con independencia del régimen de tenencia) han disminuido, y hasta se ha registrado un notable aumento en El Balletero y Casas de Lázaro (Sierra de Alcaraz), La Herrera (Llanos de Albacete) y Munera (Campo de Montiel) y Yeste (Sierra de Segura). La emigración ahora ha tenido más que ver en las sierras, frente a la concentración para nuevos regadíos con métodos modernos en los ámbitos más llanos. Las menores de 5 ha han llegado a superar el 70% de las totales en Ayna y Riópar (Sierra de Segura), y hasta en Balazote (Llanos de Albacete). Y entre el 50 y 75% en casi todas las sierras, con extremo fraccionamiento en las riberas de los ríos. Y las que pasan de 1.000 ha han dominado en Ossa de Montiel y El Bonillo (Campo de Montiel), y hasta han quedado representadas en Alcaraz y Liétor (aunque entre 7 y 4 propiedades en todos los casos). Por tanto, los municipios con una media de hasta 5 ha por propietario tradicionalmente se han emplazado en la Sierra de Alcaraz, donde ha sido acusado el minifundio sujeto al regadío en las vegas de los ríos. Pero la media, tanto en el Campo de Montiel como en la sierra, ha superado las 10 ha. Es lógico que conforme se avance hacia el llano la superficie se amplíe por la mayor disponibilidad de tierras, y que más de 20 ha se hayan dado en La Herrera (Llanos de Albacete) y, en general, en el Campo de Montiel, a los que se han incorporado Férrez, Liétor y Nerpio, en la serranía de Segura, ahora más por la baja densidad. Por tanto, en la Sierra del Segura ha predominado la mediana propiedad, compaginada con la proliferación tradicional de los bienes de propios.

Cuando se analizan las explotaciones según superficie agrícola inferior a 5 ha se constata que el más acusado minifundio se encuentra en Sierra de Segura, enclaves de la de Alcaraz y los pequeños del NO. El núcleo principal se encuentra en el sector deprimido de las sierras albacetenses más la cabecera comarcal de Elche de la Sierra. Aquí resaltan valores

muy llamativos, como el del Balletero (85,6%) o Bogarra (80,5). En la banda opuesta figuran con valores bajos Viveros y Nerpio, aunque tampoco son altos en el sector del Campo de Montiel. En el NO murciano despuntan dos enclaves: Pliego, con el valor más alto de todo el territorio considerado (90,4%) y Albudeite (84,5%), y un resto de entidades entre 50 y 70%. De ese modo el dominio del minifundio corresponde a los valores entre 50 y 80%, más acusados cuanto más al sur.

Al estudiar el nivel de mecanización con menos de 200 ha labradas con tractor en los años setenta aparecía el Campo de Montiel y las lindes serranas en toda la provincia, si bien no se daban en Paterna de Madera, Villaverde de Guadalimar y Cotillas, ya en la sierra. Con más de 500 ha surgían Masegoso (Sierra de Alcaraz), Riópar y Yeste (Sierra de Segura). El sector montañoso estaba prácticamente sin mecanizar debido a las dificultades de la orografía y a la escasa rentabilidad de los cultivos. Asimismo, el parque de cosechadores era

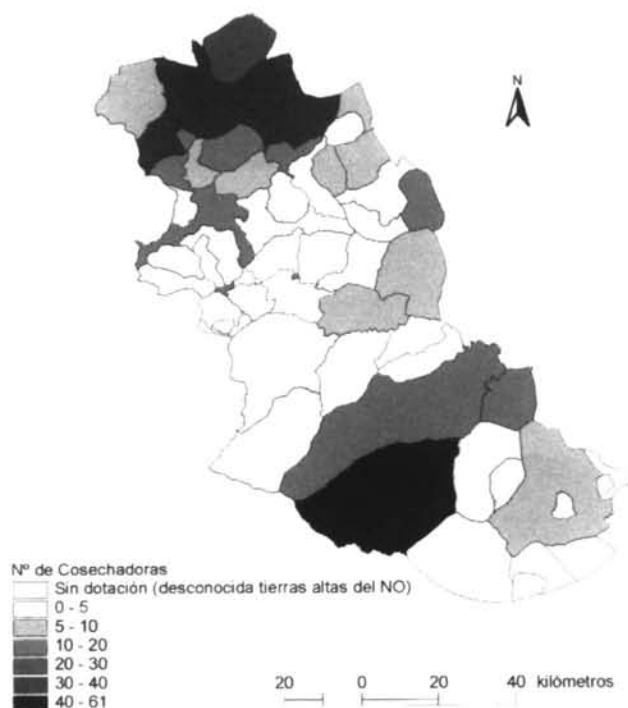
### TRACTORES



Fuente: Censo Agrario (1999). Elaboración propia



### COSECHADORAS



Fuente: Censo Agrario (1999). Elaboración propia.

extremadamente reducido, con más de 100 ha por máquina en los municipios periféricos a la sierra, los que mayores posibilidades de mecanización presentaban. Y el actual censo de tractores indica que hay 6.491, de los que el 51,6% están en la provincia de Albacete (3.347), dato indicativo del desigual reparto, pues solo la comarca del NO murciano absorbe lo mismo que las dos septentrionales. En general, y pese a los notables avances, se trata de un sector muy poco mecanizado, pues en las serranías albacetenses representa la quinta parte en tan amplia extensión (21,7%) sobre el total provincial. Continúa siendo la escasa dimensión de las propiedades, la morfología intrincada y el escaso rendimiento productivo el conjunto de razones explicativas. En el caso del NO hay catalogados 3.144, que califica a la comarca de poco mecanizada, ya que solo representan un 19,7% del total provincial. Y en el grado de mecanización la edad media elevada del agricultor ha ido imponiendo el recurso de la innovación.

Por áreas municipales la mayor parte de las dotaciones se concentran en diez municipios, si bien Mula y Caravaca superan los 1.600, seguidos de los limítrofes hacia el norte. Es un sector mejor dotado, con la excepción del Campo de Montiel, donde el cereal extensivo explica la relativa proliferación. Por el contrario, hay una enorme difusión de municipios donde la media oscila entre 25 y 50 unidades, muy baja considerando los cultivos que requieren de estas máquinas (cereal, olivar o almendro). Así pues, la infradotación continúa en las áreas montañas albacetenses, sobre todo en el corazón de la Sierra de Alcaraz (Ilustración 6). En motocultores la cifra total asciende a 4.010, con tres cuartas partes (75,9%) en el NO murciano, debido a la presencia de frutales y de vid. La cifra real asciende en este último sector a 3.042, la cuarta parte de los existentes en la Comunidad de Murcia, aunque los municipios de Mula y Cehegín acaparan el 45%, pero con notable dotación en los enclaves circundantes extensos. En territorio de Albacete quedan los 968 restantes, que sólo representan el 8% de los provinciales, con Liétor (Campo de Hellín) y Yeste (Sierra de Segura) acumulando la tercera parte, seguidos de la línea imaginaria que los une. En el resto la infradotación es casi total, especialmente en la Sierra de Alcaraz, que vuelve a la situación más desfasada.

En máquinas cosechadoras el censo es muy bajo, con 336 unidades totales en la región analizada, con el 67,3% en las tierras de Albacete (226), una exigua cantidad que solo representa el 12,2% de las censadas en la provincia, y además mayoritariamente emplazadas en Lezuza, El Bonillo y Munera, los enclaves del Campo Montiel y del cereal extensivo. En las serranías casi todos los municipios bajan de siete unidades. Nuevamente la excepción aparece en tierras murcianas, que con 110 unidades acapara el 59% de las máquinas censadas en la provincia de Murcia, si bien entre Caravaca y Moratalla acaparan tres cuartas partes, con el cereal extensivo como explicación (Ilustración 7).

#### 4. A MODO DE SÍNTESIS

Las comarcas analizadas disponen de una configuración netamente agraria de la estructura productiva, un grado de superficie cultivada reducida, la preponderancia del régimen de secano, y un dominio de la propiedad unido al minifundio, con atomización de las explotaciones que también indica una dedicación al autoconsumo. Se trata de una agricultura que ha padecido una grave recesión, con una relativa modernización muy reciente, a pesar de lo cual aún dominan los bajos rendimientos, típicos del secano y de los factores que lo determinan. Pero en pleno corazón de las sierras el sistema de cultivo tradicional se mantiene invariable. En contraposición han surgido nuevas formas de organización productiva en los regadíos, con excelentes ejemplos en la cuenca de Mula.

Lo mencionado es especialmente grave cuando las actividades agrarias no han perdido el carácter de principal fuente de recursos, hecho que condiciona las posibilidades de desarrollo, sobre todo cuando perviven herencias como el mantenimiento de las fórmulas tradicionales, el descenso de la superficie cultivada en los últimos años, la reducción del número de agricultores, la extensión de la ocupación a tiempo parcial en estas tareas, el abandono de cultivos destinados al autoconsumo, etc. Todavía se está hablando de una agricultura poco especializada, que además genera escasa contribución en la formación de productos finales. Además, el deterioro acelerado de la base económica agraria también ha implicado una relativa degradación del modo de vida tradicional. La pauta general parece ser

un declive acelerado de la agricultura como base económica, acuciado por el escaso éxito de las nuevas iniciativas para superar el fracaso agrario, con las excepciones del Noroeste murciano.

Puede hablarse de debilidades y fortalezas del sector. Entre las primeras el mantenimiento de una agricultura de baja rentabilidad y deficiente mecanización, con la derivada descapitalización agraria, y el mejor ejemplo en la Sierra de Alcaraz; la falta de formación profesional y experimentación técnica, unida al notable absentismo; la baja comercialización de productos agrícolas; la casi nula incorporación de jóvenes a actividades agrícolas, unida al envejecimiento del profesional del campo, con la consiguiente dificultad de reemplazamiento; la deficiente estructura del régimen de tenencia, con abundancia de minifundios; el abandono irreversible de las tierras menos rentables, incluso auspiciada por la PAC; la paulatina desaparición de algunos cultivos tradicionales, como los de plantas aromáticas; la escasa presencia de marcas comarcales de denominación de origen; la falta de estrategias de empleo que establezcan la mano de obra en el sector y posibiliten políticas de formación; la carencia casi generalizada de políticas de calidad en las empresas del sector; la insuficiencia de infraestructuras de riego, con excepciones puntuales que confirman la regla; la debilidad empresarial; la deficiente aplicación de la P.A.C, con la difusión de una cultura de amoldamiento a las situaciones, etc. Pero también de potencialidades: la relación calidad-precio todavía competitiva, con un excelente ejemplo en la Sierra de Segura; un notable entorno natural y agrario sin explotar, en todo el sector, pero especialmente en la Sierra de Alcaraz; la posibilidad de instalación de una agricultura ecológica sin inversiones, con difusión rápida pero muy localizada (Sierra de Segura); la posibilidad de financiación pública de los cambios propuestos; la mejora de la producción de aceite y reorientación de la producción de cereales y forrajeras para elaboración de piensos; etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J. L. y ESPEJO MARÍN, C. (1989) «La mecanización de la agricultura en la Región de Murcia». *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº 147; pp. 155-169.
- CALVO GARCÍA-TORNEL, F. (1986) «La agricultura, ganadería y pesca». *Geografía de la Región de Murcia*. Ketrés, Barcelona; pp. 146-170.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. (1988) “Auge del cereal y retroceso de los cultivos leñosos en el campo albacetense”. *XIV Reunión de Estudios Regionales*. A.E.C.R, Málaga; pp. 169-180.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. y CEBRIÁN ABELLÁN, F. (1988) “Usos del suelo en la provincia de Albacete”. *Homenaje al Profesor Rubio García*. Facultad de Letras, Universidad de Murcia, Murcia, T. III; pp. 1563-1578.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A. y CEBRIÁN ABELLÁN, F. (1989) “La paulatina adecuación de las necesidades agrarias comunitarias al sector meridional de Castilla-La Mancha”. *XI Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Departamento de Geografía, Universidad Complutense, Madrid.

- CEBRIÁN ABELLÁN, A. (1992) "El paisaje de pastizal en la provincia de Albacete. Situación y evolución reciente". *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza. Homenaje al Profesor Cabo Alonso*. Centro de Estudios Salmantinos-Universidad de Salamanca, Salamanca; pp. 733-746.
- COLINO SUEIRAS, J. (1994) «Composición productiva y eficiencia en el sector agrario». *Estructura Económica de la Región de Murcia*. Civitas, Madrid; pp. 369-430.
- COMUNIDAD DE REGANTES PANTANO LA CIERVA (2000) *Modernización de los regadíos tradicionales de Mula*. Cajamurcia, Murcia
- ESPEJO MARÍN, C. y LÓPEZ DE LOS MOZOS GONZÁLEZ, A. (1989) "Las grandes explotaciones agrarias en la provincia de Albacete". *Al Basit*, Nº 25. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete; pp. 165-179.
- ESPEJO MARÍN, C. (1989) «El olivar. Un cultivo en retroceso en la Región de Murcia». *Papeles de Geografía*, Nº 15; pp. 33-42.
- ESPEJO MARÍN, C. (1994) «Las explotaciones agrarias de más de 200 Has. en la Región de Murcia». *Papeles de Geografía*, Nº 20; pp. 133-146.
- ESPEJO MARÍN, C. (1996) «Recursos alimenticios para el ganado y pastoreo en la Región de Murcia». *Avances en Alimentación y Mejora Animal*, Vol. 36, Nº 2; pp. 3-11.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C. y ROMERO SÁNCHEZ, C. (1996) *Las transformaciones de la industria en la provincia de Albacete dentro del contexto de la reestructuración económica española*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete; pp. 102.
- GONZÁLEZ ORTIZ, J. L (1984) *El Noroeste murciano. El hombre y sus tierras*. Ediciones Mediterráneo, Murcia.
- GONZALEZ ORTIZ, J. L. (1987) "Las diferencias comarcales en la utilización agraria del suelo de la Región de Murcia». *Papeles de Geografía*, Nº 13; pp. 65-74.
- LÓPEZ CARRASCO, F. (1993) "El mundo rural en el contexto del desarrollo regional". *I Jornadas de desarrollo estratégico Provincial*. Diputación Provincial de Cuenca, Cuenca; pp. 199-208.
- MARTÍ MARCO, R. (1991) «La agricultura de montaña en la Región de Murcia». *Sociedad y territorio. XII Congreso Nacional de Geografía*. Universidad de Valencia, Valencia; pp. 307-310.
- MORALES GIL, A. (2001) *Agua y territorio en la región de Murcia*. Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, Murcia.
- PANADERO MOYA, M. (Edit.) (1984) *El espacio geográfico albacetense. Aspectos socioeconómicos*. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.

PANADERO MOYA, M. (1985) "La estructura económica y social de Albacete (1960-1985)". En V.V. A.A. *Historia de Albacete y su Caja de Ahorros (1833-1985)*. Caja de Ahorros de Albacete, Albacete; pp. 223-270.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (1982) *Geografía de Albacete. Factores del desarrollo económico de la provincia y su evolución reciente*. IEA, Albacete. Vol. II.

Fecha de Recepción: 11 de Octubre de 2002. Fecha de aceptación: 24 de Noviembre de 2002.